

## **EL PAPEL DE LA CULTURA POLÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LEGITIMIDAD.**

Carlos Israel Ham Ramírez (México).

### **Introducción**

La legitimidad es un concepto amplio que centra su atención en la forma en que se justifican los sistemas políticos y los actores que dentro de este se desenvuelve. En este sentido construir legitimidad política es un proceso que pasa por el reconocimiento y la confirmación que aceptan la disparidad de las posiciones políticas, la diferenciación social, la reglamentación burocrático-estructural.

En el siguiente artículo pretendo desarrollar la idea de que la cultura política es un andamiaje fundamental para legitimar y justificar las funciones que se disponen al interior del sistema político. Al estar compuesta por variables complejas e interdependientes, la cultura política se vuelve trascendental para comprender el quehacer político de la sociedad mexicana.

Propongo la necesidad de diferenciar la cultura política en distintas formas que se interrelacionan y configuran los valores, los conocimientos, las percepciones, opiniones y afectividades que, en conjunto, legitiman el quehacer del sistema político en distintos niveles de socialización.

Finalmente y en medida de las consideraciones conceptuales, me propongo generar una crítica sobre las necesidades culturales que aún no han sido resueltas en nuestro sistema político. Básicamente como espacio de acción para las transformaciones, adecuaciones y mecanismos de consolidación democrática.

### **Acercamiento a la cultura política**

La cultura política se ha incluido, como herramienta de análisis, con el objetivo de ampliar la perspectiva y las posibilidades críticas sobre los factores determinantes para la legitimación del poder así como también para mirar las interacciones sociales que se manifiestan en las conductas, valoraciones, percepciones y conocimientos sobre lo político. Nos sirve como un espacio teórico para poder estudiar la relación entre gobernantes y gobernados, entre miembros de una misma colonia, entre ciudadanos y asociaciones civiles.

Estudiar la cultura política es básico para comprender la forma en que los sistemas políticos operan. Para observar las características más intestinas de los procesos de consolidación democrática y sobretodo del desenvolvimiento de la vida pública con acento en lo político.

Conceptualmente, Verba, en el origen del concepto nos dice que la cultura política es el “sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la que sucede la acción política en ese mismo grupo” (Almond & Verba, 1980). La cultura política construye todo un andamiaje que nos permite mirar la política no sólo como una práctica específica en materia electoral, en la decisión y solución de problemas públicos, sino como todo aquello que opera en función de un lenguaje político que permite consolidar relaciones sociales, establecer mecanismos de representación y sentido e las prácticas políticas. En el desarrollo histórico del concepto se han agregado nuevas perspectivas y tendencias, que si bien siempre han respetado la cuestión valorativa sobre la cultura política, tienen aportes para darnos una perspectiva más amplia. Tal es el caso de la definición que Glenda Patrick aporta: “la cultura política se define mejor en términos de sus características centrales- como son las creencias, valores y actitudes relacionadas con los objetivos políticos especificados” (Patrick, 1984).

En el desarrollo y trabajo conceptual existen aportes que nos permiten mirar la complejidad que va más allá de las características centrales. El aporte que el Dr. Roberto Gutiérrez nos ofrece al sugerirnos observar el fenómeno cultural como la “síntesis heterogénea y a veces contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas y que, por lo tanto dibujan el perfil de los sujetos políticos en interacción” (Gutiérrez, 2001). Así se nos presenta que la cultura política no es sólo la composición valorativa, cognitiva y perceptiva de lo político o la política, es también un andamiaje que permite construir una posición y definir una identidad.

La cultura política no se construye inmediatamente. Conocer ampliamente su composición es poco posible que se logre mediante la interpretación de una opinión (vertida en un cuestionario) o mediante la recolección estadística basada en preguntas dirigidas sobre temas específicos. Explicar la configuración de la cultura política de la ciudadanía en nuestro país requiere ir más allá de las encuestas de valores (Tejera, 2006). Tampoco basta con la respuesta o reacción en cierta coyuntura, menos aún si está representada por actores muy específicos de la sociedad civil, de sectores definidos de los medios rurales, urbanos, sindicales etc. Para formar una cultura política y para estudiarla se requiere de una consolidación en el tiempo que permita definirla, diferenciarla, observarla en sus manifestaciones y poder analizar las variables que la hacen una cultura política dentro de una sociedad<sup>1</sup>. La cultura política puede considerarse como una manifestación estable y asimilada que alude a pautas de percepción e interpretación de las políticas, define acciones e identidades de actores y de la sociedad en conjunto (Casterjón, 1995).

Dentro del proceso de consolidación democrática, el estudio de la cultura política democrática, ha sido de suma importancia para conocer las variables aún necesarias por trabajar. Pues si bien se han logrado cambios estructurales e institucionales, principalmente, el aspecto cultural aún queda pendiente. Es por eso que elaborar trabajos de investigación con amplios puntos de crítica y aportes desde la academia en conjunto de las instancias de gobierno es de sumo valor para los del ansiado objeto de la consolidación democrática.

Para muestra del interés que ha provocado en los gobiernos basta con mirar las encuestas nacionales sobre cultura política y participación ciudadana (ENCUP) realizadas desde 2001. Pues el ejercicio de comprensión sobre la manera en que ciudadanía, sociedad, grupos de poder, organizaciones cívicas en amplio espectro, conocen, opinan, sienten, perciben y creen sobre su papel en el desenvolvimiento de la vida pública, en el desarrollo de políticas públicas y del quehacer político en general son de suma importancia para generar espacios de connivencia cívica que centre y mediatice de forma optima las posturas de la ciudadanía y de los gobiernos. Comprender la cultura política de los distintos grupos sociales que interactúan entre sí y a su vez con el gobierno permite estructurar mejores mecanismos de representación y acuerdos, así como solución de problemas de forma trascendente y no sólo coyunturales.

La complejidad de la conducta social, la valoración y acción política arroja muestras de que el análisis estadístico sobre los contenidos culturales de la sociedad es sólo un aporte dentro del gran campo que significa la cultura política. La necesidad de estudios *cualitativos* que nos aporten con mayor énfasis la relevancia del quehacer político entendido en clave cultural, aunado al desenvolvimiento teórico-conceptual que aporte las herramientas analíticas necesarias. Nos permitirá mirar el campo de la cultura política con una lupa más grande. Ya que parece también insuficiente sintetizar la cultura política en aspectos de mediano alcance como lo son las coyunturas políticas, las regionalizaciones de problemas sociales. Es por ello que con base en aportes teóricos y conceptos, extraigo lo que llamo, *formas de la cultura política* lo cual entiendo como características que en conjunto pueden definir una cultura política, sin definirla completamente, se manifiestan en distinto grado de acuerdo a factores como la región, o el tiempo en que el individuo ha comenzado a desarrollarse dentro de la sociedad a la que pertenece, así como de la manera en que lo político le ha rodeado e influenciado.

Las formas de la cultura política son esencias opuestas al contenido que permiten ordenar y unificar en el espacio-tiempo las conductas, los valores y los conocimientos de lo político. Permiten darle identidad a los conceptos explícitos de la cultura política, permiten que los

contenidos clásicos de la cultura política adquieran nuevos valores en virtud de su trascendencia y su maleabilidad como formas cambiantes no estáticas de la conducta humana. Las formas de la cultura política ponen de manifiesto el carácter dinámico y transformador de las acciones políticas.

La cultura política puede servirnos para legitimar las distintas posiciones políticas, los procesos de socialización, de formación de campos y fronteras de significados así como las identidades que permiten comprender la complejidad de la construcción de la ciudadanía y las distintas formas de relación gobierno-gobernados más allá de procesos valorativos, cognitivos y emocionales. La cultura política es un andamiaje y un engrane que permite legitimar y poner a girar el sistema político en su conjunto. “En efecto, al no ser homogénea la cultura puede ser vista como el resultado de las luchas por definir una identidad que deriva en hábitos y formas de comportamiento cargados con niveles de significación y posicionamiento político” (Gutiérrez, 2001). En todo caso la formación de identidad su relación con la legitimidad del orden nacional son piezas claves que guían la discusión cultural y estructural del sistema político mexicano.

Es preciso apuntar que el cambio de los regímenes, el proceso revolucionario, la consolidación del Estado mexicano y más recientemente la transición política no pueden ser explicados sin el cambio de los imaginarios. Y es precisamente aquí donde encontramos mucha madera para cortar, muchas perspectivas que a la luz pueden parecer resueltas y caer en el esquema de la “complejidad” o la “heterogeneidad”. Es entonces fundamental afinar la mirada en los procesos de cambio el papel que los imaginarios nos aporta para elaborar referentes teóricos, que a la luz de las investigaciones, aporten referencias nuevas para interpretar de manera más fiel al objeto estudiado, el hecho de que el desenvolvimiento político se estructura desde lo cultural.

Dada la diversidad cultural de grupos organizados y de estructuras ubicadas en el campo del poder, el acto de convertir las diferentes expresiones cultural-políticas en una cultura política procede o bien de un cierto conjunto de operaciones estadísticas, o de un acto de poder sobre las formas culturales existentes; acto por el cual una cultura se impone a las otras, lo que equivale a decir que una forma de expresión somete a las demás (IFE, 2003).

En términos de la democracia, tanto la manifestación de los grupos sociales como de las diversidad cultura y de culturas políticas es necesario brindar y reconocer el espacio necesario para que las distintas formas “sometidas de expresión cultural” se hagan presentes. Con esto se busca que más que crear vínculos entre los individuos basados en una pertenencia identitaria particular, o mirar los rasgos que cohesionan a los distintos grupos (etnia, religión, vecindario, color de piel, género, etc) se trata de mirar las características que están presentes pero no son comprendidas como formas de vinculación en la construcción e integración de los grupos. De tal suerte que en el desarrollo y quehacer de las prácticas políticas el reconocimiento de las partes permita construir totales integradores de las distintas formas políticas de la sociedad.

Es preciso diferenciar que en la construcción de un universal como la ciudadanía, esta ciudadanía se construye con bases distintas, con objetivos dispares y propósitos contradictorios para la formación de una identidad colectiva, de una nación y de una equidad política. En suma, la ciudadanía tiene distintos componentes culturales que de no ser reconocidos corren el riesgo de desatar conflictos. Si bien existe un sentido único basado en el proyecto de nación, éste mismo debe considerar en su génesis la disparidad cultural que políticamente significa la heterogeneidad de cultura política al interior de un territorio.

¿Cuáles serían estas formas culturales que sirven para sustentar y legitimar el sistema político? Primeramente considero tres formas básicas, con base en el desarrollo de Casterjón Diez, (sociedad tradicional, moderna y posmoderna) de Durand Ponte (tres formas de relación tradicional, corporativa y ciudadana) que me han servido para esquematizar las formas de la cultura política de acuerdo a tres razones: Tradicional, moderna y contemporánea.

## **Tradicionales**

La forma cultural tradicional se construye con base a la relación existente entre individuos e identidades de poder, que están sustentadas y legitimadas por la imposición. El objetivo de dicha imposición es la negociación de bienes simbólicos y materiales con ventaja para el representante de la parte poderosa. El núcleo desde el que parto para definir dicha forma, es el de una relación clientelar que (alimentada por camarillas, cercanía a los líderes, aprecio y valoración por el jefe o representante) se propicia gracias a la distancia entre sociedad y gobierno. Ya que no existen mecanismo de reconocimiento de las partes correspondientes, comunicación y defensa de intereses así como disposiciones políticas para la integración de las partes. El cacique, caudillo, líder local o cualquier figura que encarne el poder, adquiere el papel de intermediario, negociador y “administrador” de los bienes que serán intercambiados por el favor político. Es aquí donde legitima su posición, al ser él quien justifique la necesidad de su existencia par a el reparto de los bienes, intercambiando estos sustancialmente con el voto. El providencialismo como forma tradicional de cultura política implica un rasgo de la cultura política pasiva.

Una cultura política providencialista desresponsabiliza a la sociedad de tomar parte en la solución de sus necesidades, conflictos y desequilibrios; genera ciudadanos poco participativos y consecuentemente poco interesados en la política o los asuntos públicos en general (Gutiérrez, 2007). La figura del que provee la concesión de bienes y favores alimenta el providencialismo y lo justifica (Paoli, 1988). El providencialismo es entonces aquella predisposición de esperar respuesta que del prevé y provee de todo. Dentro de la relación política, aquél que ocupa un puesto con poder es quien se encarga de dar, de garantizar bienestar y resolver los problemas. Suele tener presencia en aquellos espacios en los que hace falta satisfacer necesidades muy concretas, desde las cuales negociar y ampliar el uso proveedor de las posiciones políticas. No importando si son medios rurales o urbanos.



A la par de esta forma, existe el caudillismo que se caracteriza por situarse sobre el orden de la democracia formal y las estructuras institucionales que la componen. Centra y legitima el poder gracias a la amplitud de este, reflejado en su habilidad por obtener victorias (militares en el origen del término) políticas mediante el apoyo popular y el establecimiento de alianzas.

En la formación misma de la nación mexicana se presenta el criollismo, entendido gracias que “Los criollos derivaban su capacidad para tomar decisiones de su cercanía con el grupo español, en tanto fuente de legitimidad en el uso de la fuerza y la conciliación política” (Delhumeau & González Pineda, 1973) según Caterjón Diez, la *cercanía*, como forma paralela a esta, es la base para fundamentar e integrar a los grupos políticos. Podríamos entonces reconceptualizar que el centro de atención para esta forma de cultura política es la cercanía. Pues en la formación de grupos alrededor de los candidatos, o cualquier personaje que va extendiendo de arriba hacia abajo, en la lógica de la jerarquía su posicionamiento, lo que se busca entonces, no es comprender o simpatizar ideológicamente con los objetivos políticos de un partido o candidato, sino estar cerca y pertenecer al grupo que garantice bienes materiales o inmateriales.

La forma clientelar es recurrente y está viva aún en el quehacer político regional, nacional e internacional. Partidos y ciudadanía actúan en conformidad a la negociación ilegal del voto por bienes materiales -muy parecido al cacique- simbólicos o reconocimiento en programas asistencialistas. El clientelismo ha sido y es uno de los obstáculos más grandes para la consolidación democrática en los países en transición. Sigue legitimando regímenes y actores políticos dado su facilidad de adaptarse a las necesidades del sistema que son latentes en cuanto su las necesidades existentes en la sociedad. Precisamente la existencia de altos niveles de diferenciación económica, desigualdad social y exclusión, mantienen viva esta práctica política.

Cuando las personalidades están sobre las ideologías y los objetivos de gobierno (Ai Camp, 1983) hablamos de personalismo. Cuando esto se presenta, la forma de la conducta en



relación al peso de las personalidades se relaciona estrechamente al concepto previamente abordado, la cercanía a la persona se vuelve el factor determinante para desenvolverse dentro del sistema político. Se necesita tener acceso a una persona que ya haya triunfado dentro del sistema político (Ai Camp, 1983).

El providencialismo, caudillismo, clientelismo personalismo basadas en la cercanía permiten sostener y legitimar al poder institucionalizado o no en relaciones desiguales entre gobernantes y gobernados. Brindando a los primeros la posición de dispensadores y repartidores de bienes, centrando. La atención en la forma leal, afectiva y solidaria con la que se relacionan ambas posiciones. En esta forma se gesta el génesis de la cultura política nacional.

Pues se han formado vínculos estrechos con base al intercambio desigual, a la relación horizontal, a la territorialidad y a la aceptación como forma de integración a la comunidad. La legitimidad del poder ha pasado por formas tradicionales de la cultura política adquiriendo fuerza en la incapacidad de los actores por entenderse como partícipes del procesos político. En diferenciar las jerarquías no con base en un desarrollo institucional sino en la acumulación del poder legitimado, ya sea desde la disposición misma del que lo tiene (asemejando a la figura de un rey) o por el legado histórico que fundamente a ciertos personajes o instituciones.

En el caso mexicano la Revolución significó el reordenamiento estructural y el proceso de consolidación cultural de formas cercanas a la democracia institucional, sin embargo aún insuficientes para el contexto rural de la nación. Además de operar y legitimar el mismo Estado revolucionario desde la desigualdad, desde la absorción del poder por unos cuantos.

Modernas

Los procesos de intermediación delinean la forma en que el sistema político es entendido desde los ciudadanos. Los actores que gestan dichos procesos encarnan el poder, los procesos de legitimación de su papel son los que dan estabilidad al sistema político. Estos

tres aspectos son un punto nodal en el desenvolvimiento y estudio de las relaciones político sociales que se forman alrededor de formas modernas de cultura política. Basadas principalmente en el desarrollo institucional, en la integración de heterogeneidad cultural y en la formación del proyecto nacional. Ya sea en el albor de una práctica clientelar o en el quehacer de la institucionalización corporativa, la intermediación ha configurado todo un imaginario cultural sobre como relacionarse desde las bases sociales con los gobiernos.

Basadas principalmente en la política de clases y en el desarrollo de instituciones que integren, coopten, desarrollen y legitimen los valores necesarios para reconstruir la nación mexicana en el siglo XX. Como se mencionó en el apartado anterior, las bases de la cultura política mexicana se construían con apego a valores focalizados en la fuerza, el carisma y la cercanía (tradicionales). Sólidos para construir relaciones locales y establecer vínculos poco críticos y participativos pero insuficientes para la realización de un proyecto nacional que busque integrar y formar ciudadanía. Es por eso que giro la vista sobre los procesos culturales que formaron el sentido nacional, aún débil en muchos aspectos, pero necesarios para el momento de formación de identidad y sentido nacional.

Las familias o camarillas entendidas como grupo político personal son centrales para entender la creación, conservación y transferencia del poder dentro de México (Johnson, 1971). Con base a una estructura piramidal de redes podemos entender la forma en que se fundamenta la lealtad y el orden político. El sistema político en su conjunto está legitimado gracias a dicha dispersión del poder. La camarilla principal, la compone en la punta de la pirámide el presidente de la república, una camarilla secundaria, será encabezada por aquellos miembros que estén dentro de la camarilla del presidente. Y una tercera camarilla, será formada por aquellos que estén dentro de la camarilla secundaria (Ai Camp, 1983).

Para darle sustento a dicha pirámide, se ha valido de la confianza, la lealtad, o el simple favor. En suma las relaciones de tipo familiar en la construcción de legitimidad política han sido factores determinantes en la formación de élites políticas y la designación de cargos públicos.

El equilibrio y la estabilidad se lograron de dos formas, la reintegración de personajes que ostentaron en algún momento un cargo importante, abandonaron el orden oficial y luego vuelven a él. Y de acuerdo a la integración de aquellos que en algún momento representaron una oposición al sistema, haciéndolos parte del orden sistémico o como Camp refiere, la Familia oficial. A estas prácticas las llamaremos cooptación. Entendida como la practica integradora pero que no reconoce la distinción, la diferenciación o la pluralidad. Si bien dentro de la democracia es importante la convivencia de fuerzas opuestas, la posibilidad de estas por definirse de acuerdo a una identidad, comprendida, efectivamente como oposición dista mucho de la cooptación, la cual busca hacerlas parte sin que represente una oposición real.

Al asumir una verticalidad natural en el ejercicio de las estructuras sociales, políticas e institucionales, el apoyo a la formación y consolidación de derechos sociales está relacionada con la búsqueda de hacer más eficaz y eficiente la concesión de servicios. La idea de Newton y Norris sirve para ilustrar la importancia de este rubro: la confianza en las instituciones es el indicador central del sentimiento básico de los ciudadanos sobre su sistema político (Newton & Norris, 2000). Sin confianza en las instituciones sería imposible componer una participación, o al menos una integración.

El nacionalismo, considero es central en la cultura política mexicana. Autores como Rocker (1977) ven al nacionalismo como la religión política del Estado, que busca imponer un proyecto dentro de una sociedad heterogénea, se tiene al sistema educativo y a los medios de comunicación como los principales transmisores de los valores nacionales y del proyecto nacional. “La historia nacional se vuelve una forma de legitimidad y de sustento para el proyecto” (Sotelo, 1993).

Las familias o camarillas y la cooptación, ilustran la relevancia que tiene formar grupos para sustentar el poder. Las relaciones políticas situadas alrededor del presidente facilitaban

tener una carrera política, estar cerca del grupo dominante mantenía expectativas de crecimiento profesional y reconocimiento político.

Al no existir mecanismos integradores democráticos decimos que la ciudadanía moderna es, al mismo tiempo, una condición de *estatus*: es un concepto legal, un ideal político igualitario y una referencia emocional, siendo éstos los criterios de *pertenencia* en la medida que todos como ciudadanos formamos parte de una amplia comunidad política (IFE, 2000) pero no todos nos desempeñamos de la misma forma al interior del sistema político, no con la misma injerencia o la misma fuerza. No todas las posiciones son reconocidas, más bien calladas e integradas al discurso homogéneo de la nación.

Se viven entonces los problemas marcados por la presencia de roles institucionalmente definidos, participación cooptada o dirigida por el naciente orden revolucionario pero al mismo tiempo valores tradicionales que siguen fundamentando relaciones políticas al margen de lo legal. La legitimidad del poder sigue dependiendo de la fuerza, manifiesta ahora en la capacidad de cooptar, de mantener la estructura jerárquica pero ignorando el quehacer democrático y reconocimiento de la diversidad. El discurso total del nacionalismo vino a silenciar las voces disparejas al régimen, conservando el quehacer violento y represivo del Estado por algunas décadas más. Tal situación de incongruencia puede conducir tanto a retrocesos en el ámbito institucional como a promover formas de participación verticales y no autónomas, las cuales dificultarían el éxito de la joven democracia mexicana (Hernández, 2008).

### **Contemporáneas.**

El desarrollo de la democracia contemporánea para los países en transición, está marcada por dos momentos. Los procesos electorales como ejercicios ciudadanos de construcción y reconocimiento de la legitimidad institucional, la elección de representantes y la movilización social ponen a la ciudadanía más cerca a la participación deseada. Segundo, la fortaleza de la sociedad civil y la organización política, que por fuera de los mecanismos institucionales, abren la puerta a nuevos actores. En efecto, el reconocimiento de los actores políticos que componen la sociedad y que modifican la realidad constantemente, les vuelve trascendentes en el desarrollo político y cultural de las consolidaciones democráticas.

Las democracias delegativas se basan en la premisa de quien sea que gane una elección tendrá el derecho a gobernar, ejercer el cargo, dirigir el poder y las acciones como considere apropiado, restringido sólo por la compleja realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente (O'Donnell, 1994) si bien la legitimidad del poder reside en las elecciones, estas son el único vínculo entre los elegidos y los electores. Es decir no existe a lo largo del mandato una referencia que acerque al electorado con sus candidatos. Los vínculos se reducen a los procesos electorales y la legitimidad al reconocimiento expreso en las urnas. Llamo delegativismo a la forma cultural que valora, conoce y legitima el dejar la responsabilidad en los candidatos y representantes elegidos. Ignorando la responsabilidad que debe tener como consecuente el participar dentro de un proceso electoral. Esta debilidad gesta aún la brecha entre los actores relevantes del sistema político y los participes que lo sustentan.

La manera de comunicarnos y conocer sobre cosas que pasan en otros lados ha logrado permear en la forma de pensar del mexicano. La globalización de las prácticas políticas, la crítica al autoritarismo, el sistema electoral dudoso, las faltas a los derechos humanos y el

esfuerzo, aún insuficiente, para el desarrollo económico, daban muestras de que México no estaba a la altura del “orden mundial” reciente (Casterjón, 1995).

Al mismo tiempo los medios electrónicos de comunicación han facilitado la organización de la sociedad y ya nos dio muestras de que está “abierta” a la participación fuera del ojo vigilante de las instituciones, sin embargo esta capacidad de aglutinamiento, de convocatoria y de respuesta (Žižek, 2011).

[..] sólo la participación cognitiva puede desafiar a las elites. Las movilizaciones de individuos con poca educación y conocimiento entrañan el peligro de miembros proclives a prácticas donde pierden su autonomía. Tal es el caso del corporativismo o del clientelismo (Hernández, 2008).

En la parte de la consolidación democrática, las formas culturales del quehacer político ciudadano y de las relaciones sociales en general, se caracterizan por la decepción y desconfianza. Sin embargo me parece pertinente distinguir la decepción de la política por la decepción del ejercicio administrativo de gobierno y del comportamiento de los políticos. pues si bien la decepción se mantiene al día, la legitimidad sigue contando desde la mismo escepticismo. Los procesos políticos y las relaciones que se construyen con base en estas formas de cultura política siguen relacionándose entre sí. (tradicionales, modernas y contemporáneas) a distintos niveles, lo cual puede significar constantes contradicciones en el quehacer político. Prácticas clientelares que dirigen procesos electorales, manifestaciones ciudadanas que son apagadas con la fuerza del Estado, disposiciones políticas que no reconocen a otros actores confunden la valoración ciudadana por la democracia. Distinguir las formas de relación permite comprender los clivajes y puntos necesarios en los cuales trabajar para fortalecer la democracia. Nos permite analizar las variables que culturalmente legitiman el poder. Acercándonos a nuevas reglas del juego político con características diferentes a los modelos clásicos de clientelismo y política de clases

Las formas culturales previamente expuestas, permiten comprender que el ejercicio de legitimación del poder se construye desde una complejidad de variables cognitivas, axiológicas, perceptivas, intuitivas y evaluativas que no son estáticas. Pues, si bien, la

dinámica de dichas formas podría resultar en un estudio más complejo sobre el tema. La relación entre cultura política y sistema político tiene que ver con la forma y los contenidos que configuran las identidades políticas; la manera en que dichas variables se entrelazan y acomodan para legitimar tanto al poder como su desenvolvimiento dentro del sistema político, esto es, con la manera en que “los individuos, los grupos sociales y las organizaciones políticas perciben y responden las preguntas básicas acerca del “ser” de lo político: (Gutiérrez, 2007).

Qué ha provocado estas distinciones analíticas, la historia misma del sistema político mexicano, desde la Revolución<sup>2</sup> y con un acercamiento obligado a la transición política influyeron en la descentralización de la toma de decisiones y de la legitimidad del sistema político en su conjunto. Se multiplican los ámbitos, los espacios y las socializaciones desde las cuales se forman y proyectan los liderazgos políticos y las regiones adquieren nuevos significados (Cuna, 2008). No sólo en el entendimiento físico del mundo político, los imaginarios se multiplican de acuerdo a las manifestaciones culturales. Ya no es preciso limitar el comportamiento político de acuerdo a las relaciones corporativas centralizadas en el partido único, ahora la heterogeneidad cultural adquiere relevancia y empoderamiento para hacerse presente. Los individuos luchan por transformar o ampliar la ciudadanía y los espacios de lucha, buscan ser legítimos actores del quehacer político realizando así un cuestionamiento simbólico (Tamayo, 2006).

### **Formas de legitimación.**

Las distintas formas de relación político-sociales producidas por las tensiones culturales y simbólicas, integran *comunidades políticas* diversas que confluyen en el mismo espacio. (Aguilar, 2007). Estas comunidades comprenden construcciones de imaginarios colectivos que se diferencian, que legitiman el poder en distintos tonos y niveles de reconocimiento.



En principio, las demandas se convierten en necesidades cuando los gobiernos reconocen y dan legitimidad a los que reclaman. Es decir cuando los grupos, organizaciones y colectivos son aceptados y reconocidos como miembros activos de la sociedad. Al mismo tiempo, estos grupos al ver que sus demandas serán satisfechas por las instancias de gobierno y los representantes, legitiman la posición dispensadora y proveedora. Es preciso ajustar que como diría el Dr. Tamayo, las prácticas de ciudadanía se distinguen unas de otras, las cuales conviven en espacios similares generando tensiones que provocan la necesidad de encontrar caminos de acuerdos para la solución de problemas. La relación gobernantes-gobernados en México, esto es, la hegemonía estatal fundada en un tipo especial de consenso (Gutiérrez, 2013). Consenso que determina la estabilidad del sistema, que direcciona las condiciones de la sociedad y la calidad de la ciudadanía.

Las formas en que se constituyen las relaciones individuos-gobierno, implican también la manera en que se harán presentes los actores sociales, el reconocimiento que tendrán al interior del sistema y la legitimidad que le darán y recibirán. Movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, colectivos culturales etc, tendrán implícitamente distintas formas de cultura política en su actuar. Delimitando así objetivos, propósitos, modos de acción, reconocimiento y legitimidad variable.

Muchas formas de relación, contribuyentes, destinatarios de programas y servicios públicos, integrantes de movimientos sociales y agrupaciones civiles, representantes en procesos electorales y electores. Generan un abanico amplio y complejo para definir un estatus mínimo y máximo de integración a la totalidad de la vida política.

El individuo común, que acude a efectuar trámites gubernamentales y privados, que consume servicios públicos, que es beneficiario de las políticas públicas, que es considerado participante de las contribuciones que hacen posible tales servicios, el ciudadano –en suma– entendido como prisma que expresa y condensa la complejidad de la sociedad moderna, lo es en tanto está inmerso dentro de la red de operaciones del Estado (IFE, 2003).

La cultura política y su incidencia en la legitimidad del sistema político se han cimentado por generaciones alrededor de la idea de la centralidad del Estado. Ya sea desde la

regulación de lo económico como lo social (de Landa, 2007), de la participación política y de la incapacidad por tener espacios distintos para hacerse presente. La cita extraída del cuadernillo del IFE<sup>3</sup> titulado *El ciudadano como elector, la cultura política en el cambio de siglo mexicano* ilustra perfectamente la relación recíproca de reconocimiento y legitimidad que se gesta como base y sustento del sistema político en conjunto.

Podemos entonces, con base en las formas de la cultura política propuestas que se presentan prácticas autónomas o dependientes (Tamayo, 2006). De forma dependiente tendíamos el clientelismo o el paternalismo gubernamental que se cobijarían en el asilamiento social (Tamayo, 2006). Esperando entre tanto, que las posiciones definidas de poder intervengan en las soluciones de problemas, en la concesión de bienes y ajuste de problemáticas sociales.

Ahora bien, en el desarrollo histórico de la legitimidad podemos establecer tres dimensiones: Primera constituida desde la relación entre Estado y sociedad bajo los conceptos de nación y nacionalidad. En esta etapa se buscan generar vínculos y la membrecía a la comunidad, además de establecer el orden que cohesione y dirija las relaciones con base a un sentido mismo, homogéneo y controlado por los herederos victoriosos de la Revolución. En la segunda se definen derechos y obligaciones. Con esto la legitimidad pasa ya no por el reconocimiento simbólico de la victoria militar sino por el estatus jurídico y el reconocimiento de facultades legales, tanto para los integrantes de la sociedad como para los que encabezan el gobierno. Las corporaciones políticas integradas al partido único sirvieron como correa de transmisión capaz de echar a andar dicha misión. Finalmente, en la tercera, que esta abonada por nuevos mecanismos de participación, entendida como el proceso político de formar parte de una comunidad, de involucrarse y de delinear el camino (Tamayo, 2006). Se busca el reconocimiento de la diversidad, la legitimidad de discernir y de construir desde la contraposición de las partes políticas representadas. Al mismo tiempo, los actores buscan retomar su papel activo y determinante en el proceso de elaboración de políticas públicas, la integración no está reconocida

solamente por ser parte del mismo lugar, sino por tener una parte proporcional del desempeño político en este.

La forma tradicional de legitimidad se construye en espacios donde los caciques y las clientelas operan con base en el intercambio de favores políticos por bienes materiales es aquella que cuenta con las formas primarias de socialización política

En el campo de las relaciones de poder, se perciben los roles políticos como formas de intermediarios entre los distintos niveles de gobierno y los ciudadanos que negocian sus propias necesidades (Casterjón, 1995). La relación entonces, no es de acuerdo a un fin legítimo de gobierno sino para garantizar el proveer. Aquel individuo capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades y de resolver las problemáticas será reconocido como el líder legítimo, aunque este opere fuera de la legitimidad institucionalmente reconocida. Esta doble legitimidad se construye desde la capacidad que tienen por cubrir y satisfacer las necesidades de certidumbre, protección, providencia y liderazgo.

La formación del Estado mexicano se ha visto condicionada por lo que Aguilar llama el protagonismo estatal, el cual para los fines de la democracia ha traído como consecuencia el hecho de que la propensión de la sociedad mexicana a depender prácticamente del Estado en asuntos básicos de su vida, bajo la idea de que la sociedad no puede plantear y resolver bien sus problemas a menos que intervengan los políticos, los gobernantes y los funcionarios con sus conocimientos, recursos y acciones (Aguilar, 2007)

En el nacimiento del Estado pos revolucionario la relación corporativa pretendía romper con liderazgos carismáticos aceptando y legitimando el poder que se manifestaría en el rol de la burocracia. Respetando el cargo por sobre la persona. Se desconfía medianamente del gobierno rompiendo con la visión protectora y providencial que se tiene en las sociedades tradicionales, sin embargo sólo se rompe con la forma tradicional de concebir la protección y la concesión del gobierno, pues éste, al incorporar en sí y para sí a las fuerzas sociales, lo que busca es fortalecerse. Al centralizar un partido político, el acceso a los medios de

participación está controlado por el aparato estatal. La forma corporativa que se alimenta por la introducción de sectores no representados al orden institucional.

Los derechos políticos se limitaron con el control corporativo y la ausencia de democracia en los procesos electorales (Tamayo, 2006). La participación es solamente a través de los mecanismos reconocidos por las instituciones. Organizaciones obreras, campesinas principalmente son incluidas al programa del partido como enormes canales de convivencia social que fundamentan el ejercicio político

En función de una cultura política que por generaciones fue sostenida alrededor del rol central del estado en la regulación del control económico y social (de Landa, 2007) impedían generar conciencia ciudadana capaz de participar y generar sus propios campos simbólicos. La forma en que se entienden las posiciones políticas, como tipo ideal, es de acuerdo a la función y no por el personaje. La legalidad se establece como base del poder y de la autoridad (Casterjón, 1995).

Finalmente la legitimidad ciudadana supone la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar (IFE, 2000). Como diría Canclini ser ciudadano implica un proceso de construcción de identidad. Donde nuevos mecanismos y actores se hacen presentes. Ciudadanía y partidos políticos ahora se disputan una relación sustentada en procesos de negociación de bienes simbólicos y materiales (Tejera, 2006) con apego a intereses teóricamente ideológico, tentativamente relacionados a la declaración de principios y los intereses ciudadanos.

Se discute la función del Estado en la lógica económica y social (Casterjón, 1995). La liberalización de la economía y la democratización del régimen político. Estas dos decisiones han obligado a la sociedad mexicana a reorganizarse, a modificar sus prácticas y a rearticular sus factores fundamentales de equilibrio (Aguilar, 2007). A cuestionarse los procesos de legitimidad y las funciones que realizarán de acuerdo al reconocimiento de los distintos actores que ahora tienen espacio de participación.

No se es legítimo sólo por lo que establezca una estipulación jurídica; también forma parte de ello el reconocimiento cultural, basado en las interacciones que se mueve desde el reconocimiento de lo institucional pero que gesta paralelamente contrapoderes y reacciones sociales indeterminadas por los canales acostumbrados.

La cultura política del clientelismo y la política étnica entran en conflicto con nuevas formas de socialización y legitimidad política pues es más difícil romper con las lealtades en los grupos organizados y con reglas burocráticas de trabajo dan lugar y gozan de un alto grado de legitimidad ya que están en el núcleo del intercambio y la gratificación política (Clarck & Inglehart, 2007).

No ha sido fácil revertir los efectos de la cultura súbdito pragmática y providencialista derivada de nuestra herencia cultural revolucionaria (Gutiérrez, 2013) sin embargo los estudios sobre la Nueva cultura política que implica la redefinición de las funciones del Estado y las relaciones entre el estado y la sociedad a la vez que combina la tendencia conservadora (de Landa, 2007) dan esperanza a que los pasos correctos en el camino de la consolidación democrática pueden darse. Permiten cuestionar nuevas formas de legitimación y a su vez la legitimidad de actores que buscan aportar en el quehacer de políticas públicas.

Los tres niveles de relación política siguen siendo tipos ideales que nos permiten cuestionarnos ¿cuál tiene más peso de las tres en la composición y legitimación del poder y el sistema político? La tradicional que es capaz de asimilar de forma providencial y clientelar el papel del Ejecutivo, la corporativa que sigue buscando tanto en el partido como en las organizaciones, movilizaciones sociales y líderes populares una respuesta a las problemáticas de forma personalista, aún clientelar y delegativa. O la ciudadana que comienza a tener matices críticos y participativos en el ejercicio de gobierno. Cabe la pregunta entonces ¿qué formas de la cultura política podrían generar prácticas democráticas?

## **Conclusiones.**

El poder que tienen autoridades, gobernantes, instituciones etc. está legitimado por el reconocimiento pleno de las facultades mismas que de estos emanan de los miembros de una comunidad política definida. En mi análisis confirmo que además del enramado institucional, es necesario el sustento cultural que active desde el interior de los miembros de dicha comunidad a la legitimidad. Teniendo entonces dos formas de legitimidad, una cultural y otra sistémico-estructural. Ambas en conformidad, logran estabilizar y garantizar el desarrollo de la reproducción de la vida en sociedad.

Insisto en la idea de una doble legitimidad desde la que se fundamenta el Estado mexicano. Así como las instituciones, las estructuras políticas del régimen, el partido oficial y la ideología corporativista juegan su papel fundamental en definir las relaciones políticas, en construir las identidades colectivas y fundamentar la cultura política. Comprendiendo esto afirmo que se ha generado un proceso paralelo que ha sido trascendente y fundamental para el desarrollo del sistema político mexicano. La construcción de una cultura política que sea capaz de sostener todo el enramado juega un papel fundamental y necesario..<sup>4</sup>

Como ejemplo mencionaré que el absolutismo presidencial se ha justificado con la idea del poder sin contención. La republica mexicana lo es en la tinta, pero es monárquica en el espíritu (Mata, 2004) tan absoluta que como menciona Krauze, los rasgos específicos de la persona se transmiten por fuerza a la vida política el país. El poder absoluto se construye desde la probabilidad de imponer la voluntad por sí misma. La presencia como tal del presidente hacia que de forma incondicional aconteciera lo que él deseaba. El personalismo de la figura presidencial constituye un rasgo fundamental del por qué la cultura política legitima las estructuras de poder. La personalidad por sobre el discurso ideológico garantiza lealtad y con esto seguridad en el ejercicio de gobierno.

Los procesos de legitimidad son siempre ficticios. Se busca, ante todo justificar la procedencia social del Estado y su representatividad social (Córdova A. , 1995). Para este objeto la forma de legitimarse desde el apoyo de las masas que, constituían el núcleo del partido y con esto del Estado se fundamentaban en la negociación de favores. El sistema político en sus orígenes, y aún hoy en amplios sectores y regiones del país, cuenta con amplias clientelas que tiene una formación cultural basada en intercambiar votos y apoyo en reuniones, meetings y demás participaciones preacordadas, por recursos materiales. El clientelismo es una forma cultural de relación política que justifica y direcciona la valoración de la autoridad desde una lógica de afecto y de lealtad con base en la administración desigual de los bienes y recursos. Su carácter cultural permite comprenderla como un fenómeno que se ha introyectado en las reglas informales de la conducta política

Esta legitimidad fundamentada en relaciones de poder tradicionales aglutina las distintas posiciones de los líderes políticos y sociales, tanto al interior del partido como al exterior, haciendo de la relación clientelar una forma de conservar pequeños espacios de poder. El Estado, en su origen, era débil, necesitaba de las clientelas para sostenerse y legitimarse mediante el intercambio de favores (Mata, 2004). ¿Cuál es el objeto de las clientelas hoy en día? si el Estado ya no está en riesgo y debilitamiento, al menos en el papel estructural, las clientelas sirven para mantener la cohesión, legitimarse a sí mismo en espacios donde permean las formas tradicionales de cultura política. Al mismo tiempo manifiesta que el Estado está siempre en constante crítica, los problemas sociales y las afirmaciones ciudadanas como nuevos actores, ponen en entredicho, la presencia única del Estado como regulador total de la conducta social.

La construcción cultural del poder en México se ha realizado con procesos débiles en cuanto a la formación de una sociedad activa y participativa. La cultura política se ha gestado alrededor de las figuras poderosas que logran resolver conflictos y actuar de forma contundente en la toma de decisiones concretas y cercanas a la realidad cotidiana así como en la dirección del país. Las élites han reproducido y fomentado esta forma cultural con el fin de asegurarse una continuidad en la pirámide del poder político (Meyer, 1982). La



ideología corporativista generó procesos de exclusión. El partido destinó una “apatía” política centrando toda acción política en sus matices y en el enramado que construían las organizaciones partidistas (Córdova A. , 1995). El partido fungió como receptor delegativo de la sociedad. No existía visión de sociedad civil. Se delegaba al partido la función negociadora y reguladora de la conducta política. La burocratización hizo que sólo mediante los representantes de dichas organizaciones fueran escuchadas las voces que exigían demandas de carácter político, económico y social.

Esta burocratización pretende aparecer como un proceso modernizador legítimo para el sistema político, sin embargo conserva las formas tradicionales de relación política propias del caciquismo. El uso de la violencia y de la fuerza como legitimador de la posición del cacique es relativamente sustituido por la legitimidad proveniente de las instituciones y de la aprobación presidencial. El mito como proceso de legitimación tiene influencia en el orden contemporáneo. Da seguridad y esperanza para resolver los problemas, hereda del caudillismo la forma del régimen personalista y cuasi militar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas están sometidos al control inmediato y directo de un líder carismático y a su cohorte de funcionarios mediadores (Silvert, 1976, tomo 2).

El mito puede ser un acontecimiento real o imaginario [...] En otras palabras, la verdad del mito no está en su contenido, sino en el hecho de ser una creencia aceptada por vastos sectores sociales. Es una creencia social compartida, no una verdad sujeta a verificación. Su validez y eficacia residen en su credibilidad. (Florescano, 1995).

La realidad acompañada de procesos críticos ponen de manifiesto las fisuras del mito. Estas se explican y legitiman a sí mismas estudiando la historia política de México. Reconocer que las debilidades estructurales eran compensadas con los simbolismos y viceversa ayuda a entender que el sistema político mexicano, en sus diferentes expresiones, si bien puede fracturarse tanto en las instituciones que lo componen como en los actores que lo hacen funcionar, adquiere su presencia y estabilidad al ser una construcción cultural política de México. La mística política está más expuesta al peligro de perder su poder de

encantamiento o vaciarse de sentido cuando se la sustrae de su entorno natural, de su tiempo y de su espacio. (Kantorowicz, 2012).

La democratización comienza a ser un proceso del que se habla con soltura y cotidianeidad en México. Las reformas políticas en materia electoral han estado encaminadas a generar condiciones para un orden democrático. (Escamilla & Reyes, 2001). Para hacer funcionar el sistema político mexicano desde una perspectiva modernizadora, es necesario desmitificar el poder. Desacralizar la presidencia para convertir a nuestros mandatarios en seres de carne y hueso (Trueba, 1998).

Contener culturalmente al poder implica primero el proceso crítico capaz de cuestionar la posición de las autoridades, cuestionar y revolucionar simbólicamente los procesos que legitiman la desigualdad entre gobernantes y gobernados, derribar las barreras autoritarias mediante un proceso de crítica. Generar espacios de participación que transforme simbólicamente el poder y amplíe las posibilidades de distintas formas de ciudadanía enriquecerá las necesidades culturales para el desarrollo de la democracia.

**Bibliografía.**

Aguilar, L. (2007). El papel de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas. En SEGOB, *Conocimiento ciudadano sobre la democracia en México a través de la ENCUP* (págs. 191-220). México, D.F.

Ai Camp, R. (1983). *Los Líderes Políticos de México. Su educación y su reclutamiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Almond, G., & Verba, S. (1980). *The Civic Culture Revisted*. Boston.: Little Brown.

Casterjón, J. (1995). *La política según los mexicanos*. México, D.F.: OCEANO.

Clarck, T., & Inglehart, R. (2007). La Nueva Cultura Política: Cambios en el apoyo al Estado de Bienestar y otras políticas en las sociedades post-industriales. En T. Clarck, & C. Navarro, *La Nueva Cultura Política. Tendencias globales y casos iberoamericanos*. Madrid: Miño y Dávila editores.

Córdova, A. (1995). *La política de masas del cardenismo*. México, D.F.: Ediciones Era.

Cuna, E. (2008). Transición, regionalismo y partidos políticos. En M. Bassols, A. Escamilla, & L. Reyes, *Liderazgo Político. Teoría y Procesos en el México de hoy* (págs. 141-174). México: U.A.M.

de Landa, M. D. (2007). Las viejas y las nuevas culturas políticas en ciudades argentinas. Nueva cultura política y ciudadanía locales. En T. Clark, & C. Navarro, *La Nueva Cultura Política. Tendencias globales y casos iberoamericanos* (págs. 335-369). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila, editores.

Delhumeau, A., & González Pineda, F. (1973). *Los mexicanos ante el poder*. México: Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C.

Escamilla, A., & Reyes, L. (Enero-Agosto de 2001). Las transformaciones del presidencialismo mexicano. *Sociológica*, págs. 233-250.

Florescano, E. (1995). *Mitos mexicanos*. México: Aguilar.

Gutiérrez, R. (2007). Conocimiento ciudadano sobre la democracia en México a través de la ENCUP. En SEGOB, *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006* (págs. 59-80). México, D.F.

Gutiérrez, R. (2001). *Identidades políticas y democracia*. México, D.F.: Instituto Federal Electoral.

- Gutiérrez, R. (2013). Las herencias político-culturales del nacionalismo revolucionario en México. En S. Tamayo, & A. Gallegos, *Cultura (y) Política* (págs. 223-262). México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández, M. A. (Abril-junio de 2008). La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. *Revista Mexicana de Sociología* (70), págs. 261-303.
- IFE. (2003). *El ciudadano como elector: La cultura política en el cambio de siglo mexicano*. México, D.F.: Instituto Federal Electoral.
- IFE. (2000). *Los eslabones de la democracia*. México: Instituto Federal Electoral.
- Johnson, K. (1971). *Mexican Democracy: A Critical View*. Boston: Allyn and Bacon.
- Kant, E. (1994[1941]). *Filosofía de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kantorowicz, E. (2012). *Los dos cuerpos del rey: Un estudio de teología política medieval*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Mata, J. E. (2004). *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Esnayo sobre el mito presidencial en México*. México D.F.: El Colegio de México.
- Meyer, L. (diciembre de 1982). Andamios presidenciales: El todo y sus partes. *Nexos* (No. 60).
- Newton, K., & Norris, P. (2000). Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance? En *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press.
- O'Donnell, G. (January de 1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy* , Vol. 5 (No.1), págs. 55-69.
- Paoli, F. J. (enero- agosto de 1988). Providencialismo, rasgo de la cultura política mexicana. *Revista Azcapotzalco-U.A.M. Azcapotzalco* .
- Patrick, G. M. (1984). Political Culture. En G. Sartori, *Social Science Concepts. A Systematic Approach*. London: Sage Publications.
- Silvert, K. H. (1976, tomo 2). *Caudillismo, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* . Madrid.
- Sotelo, F. (enero-abril de 1993). Nación y nacionalismo en México. *Sociológica-U.A.M. Azcapotzalco* , año 8 (21).
- Tamayo, S. (Mayo-agosto de 2006). Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica* , págs. 11-40.

Tejera, H. (Mayo-agosto de 2006). Cultura ciudadana, gobiernos locales y partidos políticos. *Sociológica*, págs. 42-70.

Trueba, J. L. (1998). *Los dos cuerpos del Presidente. Poder y locura en el presidencialismo mexicano*. México: Times Editores.

Žižek, S. (19 de agosto de 2011). *London Review of Books*. Recuperado el 5 de junio de 2013, de Shoplifters of the world unite: <http://www.lrb.co.uk/2011/08/19/slavoj-zizek/shoplifters-of-the-world-unite>

---

<sup>1</sup> Es necesario apuntar la heterogeneidad propia que caracteriza a la cultura como una forma de diferenciación constante. La cultura política no está exenta de dicha heterogeneidad y en suma la composición misma de la cultura política alude a diferenciar los procesos que la han formado, cimentado y consolidado a través del tiempo en determinadas sociedades o contextos. En este sentido aunque hablemos de *la cultura política de una sociedad* se entiende que ésta se compone de diversas muestras y formas culturales. Cada región, colonia, organización, asociación etc cuenta con formas culturales que la diferencian de otras composiciones sociales.

<sup>2</sup> Como punto de partida obligado, aunque es cierto que los valores, los conocimientos, percepciones y evaluaciones del sistema político se han ido configurando con mayor herencia que la Revolución, es indudable que éste momento de la historia es nodal y determinante para comprender el desenvolvimiento de la cultura política y del sistema en su conjunto. Aunado a este momento sumaría los movimientos sociales del 68 y la década de los 70's, el final de los 80's y sin duda la elección del 2000. Como los grandes momentos que han transformado significativamente el quehacer político de la nación.

<sup>3</sup> Hoy INE (Instituto Nacional Electoral)

<sup>4</sup> La veracidad de introducir la cultura política al análisis del sistema político y su legitimidad, recae en el hecho mismo de comprender la forma en que éste es asimilado por los individuos miembros de nuestra sociedad. Recordando a Easton, todo sistema político busca asignar valores que deben ser aceptados. La cultura política demuestra el nivel de aceptación y la expansión de estos valores, al mismo tiempo que de conocimientos y creencias que encaminan el actuar político de los individuos.